



Santiago, 12 de abril de 2019

Señor

Joaquín Cortez Huerta

Presidente de la Comisión para el Mercado Financiero

Presente.-

Ref.: Informa citación a Junta General Ordinaria de Accionistas.-

Emisor: **Empresa de Servicios Sanitarios San Isidro S. A.**
Inscripción Registro de Entidades Informantes N° 65

Estimado Señor,

Por acuerdo del Directorio de la sociedad Empresa de Servicios Sanitarios San Isidro S. A., número de inscripción en el Registro de Entidades Informantes **65**, cumpla con informar que se ha citado a Junta General Ordinaria de Accionistas, la que se llevará a cabo el día martes 30 de abril de 2019, a las 14:00 horas en las oficinas ubicadas en calle José Miguel de la Barra 536, oficina 403, comuna de Santiago.

Las materias que se someterán a la consideración y pronunciamiento de la Junta son las siguientes:

1. La Memoria, Balance, Estado de Resultados e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio 2018;
2. La distribución de las utilidades del ejercicio 2018 y el reparto de dividendos, si procediere;
3. La elección de los miembros del Directorio por un período de dos años;
4. La fijación de la remuneración del Directorio para el ejercicio 2019;
5. La designación de los auditores externos de la sociedad para el ejercicio 2019;
6. Actos y/o contratos celebrados por la sociedad con personas relacionadas o con personas en la que uno o más directores hayan tenido interés, aprobadas por el Directorio durante el ejercicio 2018, en caso que proceda;
7. La elección del periódico para efectuar las publicaciones de la Sociedad; y,
8. Cualquiera otra materia de interés social que no sea propia de Junta Extraordinaria.

Tendrán derecho a participar en la junta todos los titulares de acciones inscritos con cinco días de antelación a su realización y la calificación de los poderes se efectuará el mismo día de celebración de la junta (30 de abril de 2019), antes de su iniciación.

Se envió correo electrónico a todos los accionistas de la sociedad citándolos a la referida junta, y en razón que todos confirmaron la recepción del mismo, comprometiendo la asistencia el 100% de las acciones emitidas de la Sociedad, se omitió el envío de la citación por carta certificada y la realización de las publicaciones legales.

Asimismo, se hace presente que los estados financieros de la sociedad fueron publicados en la página Web de la Compañía: www.sanisidrosa.cl. La ruta de acceso es: "Nuestra Empresa - Memorias".

Atentamente,

pp. Empresa de Servicios Sanitarios San Isidro S. A.
M. Ángeles Coddou Plaza de los Reyes
Abogado